

**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP**
CODIGO: S-002
Versión: 2.01
Fecha:
05/01/2018

Dependencia:

DIPUTADO

Fecha:

25/2/2026

ACTO ADMINISTRATIVO**DATOS DEL CONTRATO**

Valor Contrato: \$10,800,000.00 Valor a Pagar: \$2,700,000.00

Número: CPSP-046-2026 Fec. Suscripción: Ene 19 2026 Fecha de iniciación: Ene 19 2026

N° CDP: 1 Fecha: Ene 2 2026 Fecha de terminación: May 18 2026

N° RP: 62 Fecha: Ene 19 2026 Duración: Meses 4 Días 0

Rubro Presupuestal: Honorarios Período a pagar: Ene 19 2026 - Feb 18 2026

Requiere Informe: **SI** Entregó Informe: **SI** Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO:

FORMA DE PAGO:

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR pagará al contratista el valor del contrato en CUTARO (4) MENSUALIDADES vencidas por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.800.000.00) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. PARÁGRAFO: Para la cancelación de cada uno de los honorarios anteriormente descritos el contratista deberá presentar el informe de las actividades realizadas en el periodo correspondiente, el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y el pago de los aportes a Seguridad Social del mes correspondiente al periodo en el cual se ejecutaron las actividades, según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: **ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZ**

Identificación: Tipo de documento: Cédula X Nit. Número: 73238949-2 DV.

Dirección: barrio san jose calle 16b # 13-137

Número de Teléfono: 3164970827 FAX: CEL. 3164970827

Clase y número de cuenta: Corriente: Ahorros: X Número: 48466285083 Banco: **BANCOLOMBIA**

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X" Persona Natural: X Persona Jurídica: Regimen: **SIMPLIFICADO**

Gran Contribuyente: Autoretenedor:

He verificado de esta información frente al RUT: SI: X NO:

INFORME DEL SUPERVISOR**AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD**

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios:

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: SI Fecha: Feb 25 2026

Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: OK SE CUMPLIO CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE ENERO 2026

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado	<u>\$220,100.00</u> Periodo <u>ENERO</u>	Valor pagado	<u>\$281,700.00</u> Periodo <u>ENERO</u>
Comprobante de pago Número:	<u>9499925156</u>	Comprobante de pago Número:	<u>9499925156</u>
Fecha de pago:	<u>Feb 19 2026</u>	Fecha de pago:	<u>Feb 19 2026</u>

Aportes a ARL

Valor pagado	<u>\$9,300.00</u> Periodo <u>ENERO</u>	NOTA:
Comprobante de pago Número:	<u>9499925156</u>	
Fecha de pago:	<u>Feb 19 2026</u>	

Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCIONAnexos: Copia de aporte de pensión SICopia de aporte de salud SICuenta de Cobro SIFIRMA CONTRATISTA: CD022C72-6E0D-4E3D-9F47-13A93FC97A42NOMBRE CONTRATISTA: ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZC.C.: 73238949-2

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: KATERINE GARCIA MARRUGOCARGO: SECRETARIO GENERAL



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Feb 25 2026

DIPUTADO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Ene 19 2026 - Feb 18 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZ

Identificación: 73238949-2

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	CPSP-046-2026	Fec. Suscripción:	Ene 19 2026	Fecha de iniciación:	Ene 19 2026
	Duración:		Meses: 4	Días: 0	Fecha de terminación:	May 18 2026

OBJETO DEL CONTRATO: prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en la unidad de apoyo normativo de la asamblea departamental de bolívar, para el cumplimiento de las funciones inherentes al diputado Ever Rico Royero.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Brindar asesoría contable, financiera y presupuestal al Diputado Ever Rico Royero y a su Unidad de Apoyo, como insumo para el ejercicio de las funciones de control político y análisis normativo de competencia de la Asamblea Departamental.
3. Apoyar la revisión técnica de proyectos de ordenanza con impacto fiscal o presupuestal, verificando la coherencia entre los objetivos propuestos, la disponibilidad de recursos y las normas de responsabilidad fiscal.

Final de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- 1 suministre asesoría durante el periodo 19 enero 2026 a 18 febrero 2026, brindándole la información contable y financiera necesaria para el ejercicio de las funciones de control político y análisis normativo de competencia de la Asamblea Departamental.
- 3 Apoye en la revisión técnica de proyectos de ordenanza, basado en criterios financieros objetivos, emitiendo conceptos técnicos que sirvan al diputado al tomar las decisiones coherentes que garanticen el flujo normal las finanzas del departamento.

Final de las actividades ejecutadas.

35596C54-162B-4813-BCB5-3367A96DE6E5

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

ALVARO DE JESUS LASTRE
RAMIREZ

C. C. :

73238949-2





EL SUSCRITO DIPUTADO DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

CERTIFICA:

Que el señor **ALVARO LASTRE RAMIREZ** identificado con CC. N° **73.238.949** de Magangué Bolívar, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales descritas en el contrato de prestación de servicios de apoyo normativo a la gestión No. CPSP-46-2026 de **Enero 2026**, celebrado con la **ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**, para prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en la unidad de apoyo normativo de la asamblea departamental de bolívar, para el cumplimiento de las funciones inherentes al diputado Ever Rico Royero, el cual se perfecciono y legalizo el **19** de enero de 2026.

Que, durante el periodo comprendido entre el 19 ENERO a 18 de FEBRERO de 2026, realizo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES REALIZADAS:

1. Brindar asesoría contable, financiera y presupuestal al Diputado Ever Rico Royero y a su Unidad de Apoyo, como insumo para el ejercicio de las funciones de control político y análisis normativo de competencia de la Asamblea Departamental.

R/: Me brindo los servicios en lo concerniente a los conocimientos contables, financieros y de administración en la unidad de apoyo normativo entre el 19 ENERO a 18 de FEBRERO de 2026.

3. . Realizar seguimiento contable y financiero a planes, programas y proyectos departamentales, evaluando su ejecución, eficiencia en el uso de los recursos públicos y consistencia con el presupuesto aprobado.

R/: Apoyo en la búsqueda de información requerida por el diputado para el estudio de proyectos de realice seguimiento contable y financiero a planes, programas y proyectos departamentales, evaluando su ejecución, verificando que el flujo de efectivo del departamento permita cumplir con los pagos de proyectos sin generar déficit, durante el periodo de enero 19 a febrero 18 de 2026.

Nit. 806.005.597-1

Barrio Manga, Avenida 3ª 25 – 53 Piso 21° Edificio Torre del Puerto Teléfono 642 1856
Cartagena D. T., y C. Colombia

E-mail: asambleadepartamentaldelbolivar@gmail.com – redesasamblea@gmail.com

WWW.asambeadebolivar.com



Se firma la presente, en la ciudad de Cartagena de Indias, D. T., y C., a los 24 días de Febrero de 2026.

Atentamente.


EVER RICO ROYERO
DIPUTADO

Nit. 806.005.597-1
Barrio Manga, Avenida 3ª 25 – 53 Piso 21° Edificio Torre del Puerto Teléfono 642 1856
Cartagena D. T., y C. Colombia
E-mail: asambleadepartementaldebolivar@gmail.com – redesasamblea@gmail.com
WWW.asambeadebolivar.com

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73238949		LASTRE RAMIREZ ALVARO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Br San jose calle 16b # 13 -137	MAGANGUE-BOLIVAR	6882130	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-01	2026-01	75783195	9499925156	I	2026/02/11	2026/02/19	BANCO DAVIVIENDA	8	\$511,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vs	pc	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300
Ciudad: MAGANGUE Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																																										
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300
1	CC	73238949	LASTRE ALVARO	X																	23030	30	\$1,750,905	\$280,200	ESSC24	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$508,300
Total Afiliados(1)																																										
																							\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300	

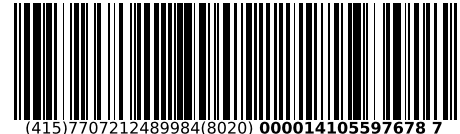
Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,500	\$0	\$281,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,500	\$0	\$281,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,200	\$0	\$220,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$218,900	\$1,200	\$0	\$220,100
TOTAL				1	\$508,300	\$2,800	\$0	\$511,100

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141055976787



(415)7707212489984(8020) 000014105597678 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 3 2 3 8 9 4 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 3 2 3 8 9 4 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bolívar

1 3

30. Ciudad/Municipio

Magangué

4 3 0

31. Primer apellido

LASTRE

32. Segundo apellido

RAMIREZ

33. Primer nombre

ALVARO

34. Otros nombres

DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Magangué

4 3 0

41. Dirección principal

BRR SAN JOSE CL 16 B 13 137

42. Correo electrónico

alvarolastre@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 4 9 7 0 8 2 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 3 1 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

ACTA DE INICIO CONTRATOS

CODIGO: Safe 001
Versión: 2.01
Fecha:
23/01/2018

Dependencia:

DIPUTADO

En Cartagena de Indias, a los Diecinueve (19) de Enero de 2026, se reunieron ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZ, identificado con CC No 73238949, en su calidad de Contratista y KATERINE GARCIA MARRUGO en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° CPSP-046-2026 de 2026.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO	Número: CPSP-046-2026	Fec. Suscripción: Ene 19 2026	Fecha de iniciación: Ene 19 2026
	N° CDP: 1	Fecha: Ene 2 2026	Fecha de terminación: May 18 2026
	Rubro Presupuestal: Honorarios		
	N° RP: 62	Fecha: Ene 19 2026	Duración: Meses 4 Días 0
	Valor Contrato: Diez millones ochocientos mil pesos mcte(\$10,800,000.00)		

OBJETO DEL CONTRATO:

prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en la unidad de apoyo normativo de la asamblea departamental de bolívar, para el cumplimiento de las funciones inherentes al diputado Ever Rico Royero.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Brindar asesoría contable, financiera y presupuestal al Diputado Ever Rico Royero y a su Unidad de Apoyo, como insumo para el ejercicio de las funciones de control político y análisis normativo de competencia de la Asamblea Departamental.
2. Analizar la ejecución presupuestal del Departamento de Bolívar y de las entidades descentralizadas, identificando variaciones, riesgos fiscales, niveles de cumplimiento y alertas relevantes para el control político.
3. Apoyar la revisión técnica de proyectos de ordenanza con impacto fiscal o presupuestal, verificando la coherencia entre los objetivos propuestos, la disponibilidad de recursos y las normas de responsabilidad fiscal.
4. Elaborar informes, conceptos y cuadros financieros comparativos, que sirvan de soporte para debates, intervenciones y decisiones del Diputado en sesiones plenarias o de comisión.
5. Realizar seguimiento contable y financiero a planes, programas y proyectos departamentales, evaluando su ejecución, eficiencia en el uso de los recursos públicos y consistencia con el presupuesto aprobado.
6. Apoyar la preparación de debates de control político, suministrando análisis contables, estados financieros, indicadores fiscales y soportes técnicos requeridos.
7. Asesorar al Diputado Ever Rico Royero en la interpretación y aplicación de normas contables, fiscales y presupuestales del sector público que incidan en su actividad normativa y de control político.
8. Presentar informes periódicos de gestión profesional al Diputado o al supervisor del contrato, en los que se detallen las actividades desarrolladas, los análisis realizados y los resultados obtenidos en cumplimiento del objeto contractual.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZ		
Identificación:	73238949		
Dirección:	barrio san jose calle 16b # 13-137		
Número de Teléfono:	3164970827	CEL	3164970827
PERFIL DEL CONTRATISTA	Contador Publico		

89451131-E828-4956-AF7E-EA8979ACFEB1

127CA3E3-5985-478A-B278-2E7A8EF26D53

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZ

C.C.: 73238949



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: KATERINE GARCIA MARRUGO

CARGO: SECRETARIO GENERAL



Certificado Bancario

Martes, 16 de Enero de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZ identificado(a) con CC 73238949, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	48466285083	2016/09/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
CERTIFICADO DE PAGO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2026-02-19 11:18:40



Recibo Oficial: **260202431750**
Contribuyente: 73238949 - ALVARO DE JESUS LASTRE RAMIREZ
Fecha de Pago: 19 Feb 2026
Entidad Recaudadora: 77 - Pse Gou
Renta: 1047 - Estampilla Departamental
Valor Base de Liquidacion: \$ 2.700.000
Valor Base Contrato: \$ 10.800.000

Renta	Conceptos Liquidados	Valor Pagado	Estado
1047 - Contratos Ops Y Adiciones Del Orden Depa	Estampilla Para Bienestar Del Adulto M	\$ 54.000	Pagado
1047 - Contratos Ops Y Adiciones Del Orden Depa	Estampilla Pro-Cultura	\$ 54.000	Pagado
1047 - Contratos Ops Y Adiciones Del Orden Depa	Estampilla Pro-Desarrollo	\$ 54.000	Pagado
1047 - Contratos Ops Y Adiciones Del Orden Depa	Estampilla Prodesarrollo (Liquidacion?	\$ 21.000	Pagado
	Total	\$ 183.000	Pagado

FIN DEL CERTIFICADO



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

Secretaría de
Hacienda

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR**

**SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE HACIENDA
CIERRE VIGENCIA FISCAL 2024**

GOBOL-25-023554



Consulte su documento en:
<https://sigob.bolivar.gov.co/ConsultaCiudadana?ID=Ozx81H24QH6qXvqgN95z8w==>



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

GOBOL-25-023554
Turbaco, mayo 9, 2025

Doctor
ALONSO DEL RÍO JIMÉNEZ
Presidente
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR
Cartagena

Asunto: Remisión Proyecto de Ordenanza, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA" 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Respetado Señor presidente,

De conformidad con lo establecido por la Ley y el Reglamento Interno de la Asamblea Departamental de Bolívar, de manera atenta envío para estudio y aprobación de la Corporación, el Proyecto de Ordenanza referido en el asunto, acompañado de la correspondiente exposición de motivos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 96° de la Ley 2200 de 2022 y los artículos 112° y 113° de la Ordenanza 001 de 2022, los Proyectos de Ordenanza deben ir acompañados de una exposición de motivos en la que se expliquen sus alcances y las razones que lo sustentan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A continuación me permito presentarles la exposición de motivos y justificación del Proyecto de Ordenanza de la referencia, de conformidad con los artículos 300° y 305° de la Constitución Política, las Leyes 2200 de 2022, 819 de 2003, 358 de 1997 y 2155 de 2021, el Decreto 111 de 1996 – Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, el Decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público No. 1068 de 2015, y el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Bolívar (EOP) - Ordenanza 10 de 2010, para que sea sometido a discusión y aprobación de la Asamblea Departamental, con base en las siguientes consideraciones:

ESQUEMA METODOLÓGICO

1. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

1.1. Competencia de las Asambleas Departamentales y los Gobernadores

